



Santiago, 22 de mayo de 2024

CIRCULAR N° 27 : “Medidas preventivas a considerar durante el invierno”

Estimados apoderados junto con saludarle y esperando se encuentre bien.

Durante el período invernal debemos reforzar los cuidados para que nuestros estudiantes puedan seguir asistiendo con normalidad a clases, por lo tanto, como colegio enviamos **algunos consejos para cuidarnos este invierno.**

La mejor manera de enseñar conductas preventivas a los niños, niñas y jóvenes, es que **el adulto las realice constantemente.** Los padres o cuidadores **son el principal modelo a seguir.**

1. El lavado de manos: es una de las medidas preventivas más efectivas para prevenir el contagio. Es importante que niños, niñas y jóvenes aprendan cuándo y cómo deben lavarse las manos. Se sugiere también que los estudiantes puedan portar su alcohol gel personal.
2. Ventilación: permanente de las aulas y espacios comunes. Durante el periodo de bajas temperaturas las salas de clases permanecerán abiertas durante los recreos.
3. Enviar a sus hijos (as) con vestimenta (uniforme del colegio) acorde a las condiciones climáticas, se recomienda utilizar **capas de abrigo** de bajo del uniforme. Se recomienda traer mantitas como una capa de abrigo.
4. Al presentar fiebre superior a 37.5, evitar asistir al establecimiento educacional y si la fiebre persiste acudir a un centro de salud para seguir los cuidados recomendados por los especialistas.
5. Recuerde siempre mantener comunicación con el establecimiento frente a situaciones de salud complejas del estudiante o licencias médicas.

Atentamente a usted,

Dirección

